

## La recepción de Amoris Laetitia en Chile

Claudia Leal  
P. Istituto Giovanni Paolo II, Roma

**Abstract:** En este artículo la autora ofrece una descripción reflexiva de la recepción de A.L. en Chile; a partir de una descripción de la Pastoral Familiar, se despliegan algunos de los ámbitos en que la experiencia pastoral local entra en diálogo con la Exhortación, especialmente fortaleciendo sus prácticas y confirmando interpretaciones que la comunidad viene implementando. Se concluye el texto con reflexiones que vinculan la Exhortación con dos fenómenos contingentes de la sociedad chilena: la crisis de abusos sexuales en contexto eclesial y la redacción de una nueva Constitución Política.

Claudia Leal. Doctora en Teología Moral (Accademia Alfonsiana de Roma). Se desempeñó como académica de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, 2012-2021), y actualmente es docente estable en el Instituto Juan Pablo II (Roma). Con publicaciones en diversos ámbitos de la ética teológica, ha focalizado su investigación en ámbitos tales como: conciencia y fe, ética sexual cristiana, ética narrativa.

### 1. Algunos rasgos de la familia en Chile

Chile y Uruguay son los países más secularizados de Latinoamérica, ambos muestran índices sostenidos de secularización desde 1960 en adelante, lo cual queda reflejado en todas las dimensiones del fenómeno religioso; desde el número de participantes en la eucaristía dominical, hasta el hecho que más del 75% de los niños que nacen en Chile lo hace al interior de parejas no matrimoniales. Pero más allá de tales recuentos, lo que define el momento presente en la sociedad chilena es una brutal crisis de confianza en las instituciones en general, y desde luego en las instituciones religiosas en particular, que asigna a la ya mencionada secularización algunos matices y características particulares.

Vale la pena hacer notar aquí que la secularización en el contexto latinoamericano debe ser comprendida más como desinstitucionalización, que como pérdida de la fe.<sup>1</sup> En efecto, una expresión que ha sido incluso usada como lema en diversos espacios de la vida pública es

---

<sup>1</sup> El modelo de diferenciación religiosa latinoamericano puede describirse como un modelo de pluralismo limitado en razón de la expansión evangélica-pentecostal, sobre todo en los medios más deprivados de la región. Cf. Preston, P. 2012. Las Dos Transiciones Futuras: católicos, protestantes y sociedad en América Latina, en Parker, C. Religión, Política y Cultura en América Latina. Nuevas Miradas. Universidad de Santiago, Chile.

Ver también Nicolás M. Somma, Matías A. Bargsted, y Eduardo Valenzuela, «Mapping Religious Change in Latin America», *Latin American Politics and Society* 59, n.o 1 (1 de abril de 2017): 119–142.

“Jesús sí, Iglesia no”. Y lo mismo vale análogamente cuando hablamos de familia; si por un lado menos del 50% de los chilenos declara estar de acuerdo con la frase “el matrimonio es para toda la vida”, más del 90% señala que la familia es “lo más importante en su vida”.

Cultural y legislativamente hablando, Chile ha transitado desde una comprensión de ‘familia’ y ‘matrimonio’ entendidos en la práctica como sinónimos, a una visión que distingue claramente ambas nociones; dicho tránsito es empujado lógicamente desde la vereda cultural y científica. Solo por mencionar un par de variantes que están más allá de toda duda en el caso chileno, la entrada de las mujeres al mundo del trabajo y la comprensión de que todos los niños tienen derecho al mismo estatus jurídico modificaron sustantivamente lo que - como comunidad moral y política - entendemos por familia. Se trata, por cierto, de un fenómeno relativamente global que adquiere diversos matices y magnitudes en cada contexto, y que repercute también en la comprensión del matrimonio ya que se ha pasado de una consideración jurídica en torno al vínculo, que conlleva derechos y deberes, teniendo como prioridad la procreación, a una en términos más antropológicos que se fundamenta y se justifica en una relación de amor donde la pareja y los hijos tienen la misma importancia. Si antes la comprensión del matrimonio estaba en función de la procreación, ahora se comprende como un amor creativo.

En un sentido sociocultural, la familia las tareas de la casa son llevadas a cabo principalmente por mujeres adultas, lo que demuestra una prevalencia de la división sexual del trabajo. En general, las mujeres duplican aquí a los varones en la carga de tareas domésticas y de cuidado. Tal desequilibrio aumenta a la par que las edades de los miembros femeninos y masculinos del hogar.

## 2. La Pastoral Familiar

En Chile la Pastoral Familiar está a cargo de una Comisión Nacional dependiente de la Conferencia Episcopal. La Comisión Nacional es un organismo colegiado, dependiente de la COP (Comisión Pastoral), que orienta, acompaña y anima la pastoral familiar de la Iglesia en Chile desde la reflexión e investigación que realizan sobre ellas, iluminadas por el evangelio y el magisterio. Su misión es “impulsar la Pastoral Familiar en Chile **a la luz de Amoris Laetitia**,<sup>2</sup> generando diversas y renovadas propuestas pastorales que permitan acompañar la vida y fe de las familias y sus integrantes”.<sup>3</sup>

La Comisión Nacional acompaña a las Pastorales diocesanas, que cuentan con una gran autonomía para desplegar su labor en los contextos locales.

Un espacio que históricamente ha sido también muy relevante en la evangelización del posconcilio es la Catequesis Familiar, que en ocasión de los sacramentos de iniciación cristiana - especialmente bautismo y primera comunión - convoca a los padres como

---

<sup>2</sup> El destacado es nuestro.

<sup>3</sup> [http://www.iglesia.cl/area\\_agentes.php](http://www.iglesia.cl/area_agentes.php)

protagonistas de un proceso de formación que, muchas veces, ha sido homologado a la Pastoral Familiar propiamente tal. Solo en décadas recientes se ha hecho un esfuerzo más explícito por diferenciar de una manera más neta en la orgánica diocesana las áreas de Catequesis y Pastoral Familiar.

## **2.1 El caso de Santiago**

Al momento de describir la comprensión chilena de la Pastoral Familiar, el caso de Santiago merece un comentario aparte. Por un lado, la capital concentra más del 40% de la población total del país y, por otro, la Diócesis de Santiago sirve como punto de referencia a un territorio particularmente extenso y diferenciado.

La creación de la Vicaría para la Familia, como tal, es fruto del IX Sínodo de la Iglesia de Santiago en el que los fieles y pastores manifestaron la importancia de desarrollar un trabajo pastoral en esta área. El Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Carlos Oviedo Cavada, tomó la decisión de crear esta nueva Vicaría para el servicio de la evangelización de las familias el 8 de noviembre de 1997. Las primeras décadas de misión están marcadas por los desafíos que el retorno a la democracia y la creciente globalización plantearon a la comprensión católica de la familia; son los años en que se materializaron reformas muy relevantes del Derecho Familiar, tales como la ley de divorcio (2004)<sup>4</sup> y la ley de filiación que reconoce como iguales a todos los niños (1998)<sup>5</sup>. En la misma época se modificó el Código Penal, en orden a despenalizar las relaciones sexuales entre adultos consentientes y ampliar la tipificación del delito de violación (1999). Estas reformas son importantes porque dan lugar a un debate intra eclesial, en que las comunidades se posicionan e interpretan desde sus propios parámetros y experiencias los cambios culturales; en otras palabras, en la mayoría de los casos estas reformas son llevadas a cabo gracias al trabajo de personas que se reconocen a sí mismas como creyentes.

Una vez consolidadas la vuelta a la democracia y la entrada de Chile al mundo globalizado, tienen lugar también cambios estructurales en la Vicaría para la Familia. De este modo, el 26 de Marzo del 2014, el Cardenal Arzobispo de Santiago, por decreto 98/2014 cambia de nombre a la Institución por el de "Delegación para la Pastoral Familiar" y nombra al matrimonio formado por el Diácono José Manuel Borgoño y la señora Mónica Undurraga como Delegados Episcopales. La Delegación se comprende en el organigrama diocesano al interior de una nueva Vicaría, llamada "Laicos, Familia y Vida".

La Delegación para la Pastoral Familiar señala, a todas luces, un nuevo periodo en la comprensión de la evangelización de la familia, en que el diálogo con la cultura asume un tono más sereno y colaborativo. Muestra de ello es que la Delegación cuenta con un "Consejo de Incidencia", constituido por diversos representantes del mundo eclesial, académico y cultural que, periódicamente, se reúne para abordar temáticas que le son relevantes.

---

<sup>4</sup> <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=225128>

<sup>5</sup> <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=126366>

Cuando se consulta hoy a los agentes de la Pastoral Familiar parroquial de la diócesis de Santiago en qué consiste su trabajo, ellos señalan prioritariamente<sup>6</sup>:

- Acoger a las familias diversas (31,0%)
- Promover el encuentro con Jesús en cada familia (26,5%)
- Animar a las familias a vivir como comunidad de vida (25,2%)
- Anunciar la buena nueva a las familias (22,6%)
- Acompañar a las familias en la superación de las adversidades (21,9%)
- Apoyar a las familias a cumplir su misión (17,4%)

No podemos afirmar que la preocupación por “acoger a las familias diversas” sea un resultado directo de A.L. en la Pastoral Familiar de Santiago, pero es del todo razonable suponer que el hecho que aparezca en primer lugar responde a una sensibilidad contextual legitimada a partir de la Exhortación. En un contexto donde la Iglesia es todavía vista y vivida como una institución eminentemente vertical - los agentes pastorales reconocen que sin el apoyo del párroco la Pastoral Familiar no puede existir - es razonable pensar que gracias a A.L. una cierta mirada pastoral es fomentada y autorizada.

### **3. Amoris Laetitia como evento en Chile**

Un primer elemento importante de señalar es que, en Chile, el largo itinerario sinodal que tuvo como fruto la Exhortación Apostólica que nos convoca fue vivido como propio; hubo un difuso interés en responder el cuestionario enviado por el Santo Padre a las iglesias locales y, tanto en ámbitos pastorales como académicos, hubo un creciente esfuerzo en leer y estudiar los documentos preparatorios e instrumentos de trabajo. Es probable que la conversación tuviera como tema dominante la situación de los divorciados vueltos a casar, pero también aparecieron en el diálogo los temas y realidades que la sociedad chilena vincula a la experiencia de ser familia: la desigualdad social que se proyecta al espacio privado, la violencia estructural de una sociedad profundamente segmentada que obstaculiza el pleno desarrollo de nuestros niños y niñas, las dificultades para disponer de tiempos de ocio y gratuidad y, por cierto, el anhelo de que el Magisterio de la Iglesia se abriera a imágenes, metáforas y conceptos de familia más fieles a la experiencia de los creyentes.

Los meses previos a la publicación de la Exhortación estuvieron marcados - en Chile y en A.L. en general- por la expresión de enormes expectativas en torno a lo que el documento pudiera aportar en relación a dos temas muy específicos: la situación de los divorciados vueltos a casar y la inclusión de los miembros de las comunidades LGBTI. El primer impacto en ambos casos fue de decepción; por una parte, el Papa dejó en manos de las iglesias locales la tarea de formular itinerarios de acompañamiento e integración y, por otra, no hubo innovación alguna en lo que se refiere a la situación de las diversidades sexuales en la comunidad eclesial.

---

<sup>6</sup>

[http://www.pastoralfamiliarsantiago.cl/docs/Observatorio\\_familias\\_N10\\_Encuesta\\_sobre\\_past\\_fam.pdf](http://www.pastoralfamiliarsantiago.cl/docs/Observatorio_familias_N10_Encuesta_sobre_past_fam.pdf)

Solo con el paso del tiempo fue posible ponderar, de una manera menos mediática y más reflexiva, el notable horizonte que el documento abrió.

### **3.1 ¿Qué entenderemos por “recepción” de A.L.?**

La repercusión de A.L. puede ser analizada desde una perspectiva formal, que hace hincapié en las respuestas y reacciones directas por parte de las iglesias locales. Pero si hablamos de “recepción” hay un sentido más hondo que, desde la perspectiva moral, tiene que ver no con las reacciones sino con el diálogo que el texto puede desplegar con las prácticas y saberes de la comunidad. La recepción más decisiva de A.L. tiene lugar - a mi juicio - cuando el texto deja de funcionar como un ‘manual de instrucciones’ y se convierte en un interlocutor, un compañero de ruta, una voz que regala preguntas nuevas y perspectivas no previstas. En este sentido, creo que el verdadero potencial de nuestro documento reside en el hecho de haber renovado la pregunta (no la respuesta) acerca del significado cristiano de asuntos tales como: la fecundidad, el placer, el noviazgo, la paternidad, la justicia de género, ...

Mediante esta reapertura de preguntas que tocan aspectos tan íntimos y vitales de la experiencia humana, A.L. se compromete con las búsquedas que, singular y colectivamente, los cristianos de nuestro tiempo están recorriendo. Este compromiso - sabiamente - no consiste en ofrecer una ortodoxia infalible ni una respuesta de manual, sino en robustecer fundadamente - a la luz de las Escrituras - la recíproca confianza entre el Creador y la creatura, la esperanza creyente de que la libertad no es una condena ni un accidente fortuito, sino un don.<sup>7</sup>

Teológicamente, estas reflexiones son coherentes con el retorno al lenguaje bíblico que la Exhortación nos propone; las historias, metáforas y reflexiones sapienciales dialogan mejor con la realidad que viven las familias que las nociones metafísicas y jurídicas. No se trata de renunciar a las verdades doctrinales que la Tradición ha de custodiar, sino de explorarlas en un contexto en que la experiencia de familia es, como muchas otras cosas, líquida. El retorno al lenguaje bíblico, o sea literario, nos permite abordar nuestros propios problemas, experiencias y búsquedas de una de una manera más rica y nutritiva, donde la imaginación nos permite elaborar respuestas inéditas a problemas nuevos.

A continuación mencionamos algunos ejemplos de la recepción de A.L. en Chile, en el sentido recién explicado:

**3.1.1** Amoris Laetitia dio legitimidad a un grupo importante de “Pastorales de la Diversidad Sexual” que - al menos durante una década - venían realizando un intenso trabajo para abrir espacios seguros a los miembros de las diversidades sexuales que no están dispuestos a

---

<sup>7</sup> Esta confianza en la libertad humana, manifestada en una disposición llana a la exploración ética y espiritual, puede ser una clave a la hora de dar contenido a la expresión “evangelio de la familia”, que fue latamente usada en el recorrido sinodal y que aparece no pocas veces mencionada en la Exhortación, sin que jamás haya sido propiamente definida.

Cf. W. Kasper, *El Evangelio de la familia*, San Pablo, Bogotá 2014; *Relatio*, 2, 16, 23, 29, 31, 33, 37, 45, 61.;

renunciar a una experiencia de fe al alero eclesial. En Chile la Pastoral de la Diversidad Sexual<sup>8</sup> está presente en buena parte de las diócesis de la zona central, y convoca no solo a quienes se identifican con identidades sexuales disidentes, sino también a sus padres y familias, desplegando una labor de contención y formación que, en algunos casos, marca la diferencia entre la tragedia y la posibilidad de una vida plena.

En virtud del énfasis que A.L. hace en el principio de la gradualidad - un giro alfonsiano, diría - es posible asumir con naturalidad intuiciones éticas propias de la tradición cristiana más originaria; por ejemplo, que el bien no es el mismo para todos, que la comunidad no está conformada por un grupo de ‘elegidos’, y que el bien presente en una determinada realidad merece siempre ser protegido y cultivado.

**3.1.2** En un nivel que me parece especialmente relevante, A.L. abrió y legitimó espacios para que las mujeres pudieran animarse a formular la necesaria pregunta sobre la compatibilidad entre el cristianismo y el feminismo. Por primera vez, en A.L., un Papa afirma que “valora el feminismo”<sup>9</sup> y eso no pasa desapercibido - al menos - en dos niveles que en tiempos recientes vienen experimentando nuevos aires. Por un lado, las mujeres católicas que comienzan a agruparse para articular itinerarios de fe y activismo eclesial y, por otro, las mujeres universitarias que se están desplegando para levantar sus demandas de justicia.

En el primer caso, es de notar que en los años inmediatamente posteriores a A.L. se consolida en Chile el colectivo ‘Mujeres Iglesia’,<sup>10</sup> comunidad de mujeres católicas que se autoconvocan a lo largo de todo el territorio, creando espacios de celebración, formación y solidaridad recíproca. Mujeres Iglesia reúne a mujeres provenientes de muy diverso origen, tanto en un sentido socio político como eclesial, y actualmente está presente en un buen número de diócesis, con una agenda marcada por la promoción de la formación teológica y el diálogo con las estructuras institucionales.

En el segundo caso, diversos episodios de violencia sexual al interior de las universidades, seguidos por la gestión paleosamente negligente de las denuncias respectivas por parte de las autoridades, han dado lugar periódicamente desde 2018 a olas de protesta, marchas, tomas y otra serie de iniciativas de vindicación por parte de las y los estudiantes.<sup>11</sup> En este escenario no son pocas las estudiantes católicas que aspiran a poder articular su voz desde su identidad religiosa, hablando en nombre de su tradición y defendiendo los derechos de las mujeres desde una vereda cristiana.

En estos y otros casos análogos, las mujeres creyentes se preguntan si sus anhelos de justicia pueden ser comprendidos como parte central de una tradición espiritual que - en virtud de su

---

<sup>8</sup>

<https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/24460/28-30%20Padis%2B%20Una%20Iglesia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>9</sup> Cf. A.L. 173

<sup>10</sup> [http://galerias.iglesia.cl/galeria.php?url=Gale\\_5ba401df91524](http://galerias.iglesia.cl/galeria.php?url=Gale_5ba401df91524)

<sup>11</sup> Cf. <https://catholicethics.com/forum/la-aspiracion-de-las-mujeres/>

fidelidad a Cristo, porque Él es el modelo - ha puesto al centro a los pobres, a los vulnerables, a quienes nada poseen. Y en buena parte de estos casos, las mujeres encuentran buenas razones para afirmar que sí, que efectivamente, sus vidas y voces no son indiferentes a la hora de modelar una versión contemporánea de esa comunidad poliédrica y vasta que llamamos Iglesia Católica.

El Papa Francisco ha expresado así su esperanza y voluntad para la Iglesia: "... quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos".<sup>12</sup> ¿Son las mujeres uno de los rostros pobres de los cuáles habla Francisco?

Desde hace varias décadas, la relación entre fe y cultura se ha convertido en un asunto que preocupa y tensiona a los cristianos, no sólo a los católicos. Las problemáticas inherentes a esa relación han sido experimentadas antes a nivel práctico que a nivel doctrinal; o, por decirlo de otro modo, las dificultades que conlleva el articular fe y cultura las sienten primero quienes intentan anunciar y/o vivir la fe en los distintos contextos humanos en que el cristianismo ha ido echando raíces a lo largo de la historia. Un resultado muy nítido de esa tensión es que - implícita o explícitamente - se construyen jerarquías de pertenencia al interior de las tradiciones en virtud de parámetros de autenticidad que, muchas veces, son más bien el resultado de manipulaciones ideológicas que contenidos propios de dicha tradición. En este contexto, A.L - en perfecta coherencia con el principio de igual dignidad de todos los bautizados (C.V. II) y con el Documento de Aparecida<sup>13</sup> - pone las bases para que las demandas de justicia de las mujeres católicas sean vividas y comprendidas al centro de la tradición. A nuestro juicio, este ámbito adquiere una urgencia particular en el continente latinoamericano, porque sabemos que el tema de la liberación de las mujeres de todas las formas de opresión fue el gran ausente en el primer período de la Teología de la Liberación, tal como confesará Gustavo Gutiérrez varios años después de la primera edición de su texto "Teología de la Liberación. Perspectivas".<sup>14</sup>

#### **4. El impacto de la crisis de abusos sexuales en contexto eclesial**

---

<sup>12</sup> Francisco, *Evangelii Gaudium*, n.198.

<sup>13</sup> "En esta hora de América Latina y El Caribe, urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas. Entre ellas, las mujeres pobres, indígenas y afroamericanas han sufrido una doble [o triple] marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión". (DA 454)

<sup>14</sup> Gutiérrez, Gustavo, "Teología de la Liberación. Perspectivas", CEP, Lima, 1971. Ver el balance crítico del mismo autor en "Mirar lejos", Introducción a la Ed. del año 1988.

Durante el verano de 2018 la Iglesia Chilena estaba en plena difusión de nuestro documento, en efecto, tanto a nivel académico como pastoral se podía constatar la abundancia de iniciativas tendientes a su estudio e implementación. En este escenario acontece la visita del Papa Francisco a Chile - entre el 15 y el 18 de Enero - y marca un antes y un después al abrir, de manera involuntaria, las compuertas de una crisis de abusos sexuales en contexto eclesial que no había logrado salir a la luz plenamente.

De esta manera, durante el 2018 la entera sociedad chilena se vio sacudida por una ola sostenida de denuncias de abuso sexual por parte de sacerdotes, religiosos y agentes pastorales, que a su vez daban lugar a múltiples denuncias de encubrimiento.<sup>15</sup> Muchas comunidades padecieron divisiones, ataques, y rupturas internas. Estos hechos se impusieron por su propio peso en la vida de la Iglesia y, al menos durante dos años, concentraron la atención y los esfuerzos de quienes llevaban adelante la Pastoral en general. De una manera que para muchos fue traumática, abandonamos cualquier preocupación cotidiana y nos volcamos en búsqueda de maneras para responder al desastre. En este escenario, la Conferencia Episcopal dejó de discutir las primeras versiones de un eventual documento que respondiera al llamado de Francisco en la Exhortación, acerca de formular un proceso de reintegración de las parejas de divorciados vueltos a casar en coherencia con la realidad local. La redacción de este boceto fue un trabajo colectivo que convocó a académicos, agentes pastorales y asesores, y llegó a ser discutido en algunas instancias. La verdad es que nunca volvimos a trabajar en ello.

El presente de la Iglesia en Chile está marcado por esta profunda crisis de confianza y legitimidad institucional y, a pesar de los múltiples esfuerzos para reparar el daño causado, es poco probable que el término de la crisis esté cerca. Esto debido a muchas razones, pero especialmente porque todo indica que nuestro país está lejos todavía de la posibilidad de crear una Comisión de Verdad y Reparación que cumpla con los estándares internacionales de legitimidad. En efecto, no hay al interior de nuestra comunidad política y moral autoridades civiles dispuestas a comprometerse con el desafío de lograr claridad sobre la magnitud del abuso a la infancia en general, y del abuso en las instituciones religiosas en particular.

Paradójicamente, toda esta dolorosa experiencia se transforma al interior de la comunidad cristiana en un recurso valioso de cara al inminente desafío de la protección de la infancia en otros ambientes, porque cualquier indagación acerca de la crisis de abusos sexuales en contexto eclesial se encuentra, tarde o temprano, con el dato ineludible según el cual el mayor porcentaje de abuso sexual infantil acontece al interior de la familia. En este sentido, los esfuerzos de formación y reflexión llevados a cabo en ocasión de la crisis eclesial pueden - virtuosamente - proyectarse a escenarios educativos en un sentido amplio y, específicamente, a la familia.

---

<sup>15</sup> Dos hitos claves del primer semestre del 2018 fueron, en primer lugar, la visita a Chile de la Comisión Scicluna, que dio origen a un informe de más de 3.000 páginas a partir de los testimonios recabados y, en segundo lugar, la renuncia de la Conferencia Episcopal al completo en Mayo, durante un encuentro de la misma con el Papa Francisco en Roma.



Habiendo mencionado este dato, tiene sentido recoger aquí una demanda que periódicamente aparece por parte de teólogos, agentes pastorales y miembros en general de nuestra comunidad, esto es, la de una imagen (magisterial) de la familia menos ingenua y edulcorada. No es exagerado decir que A.L. representa un primer indicio de ese esfuerzo, aunque está muy lejos de estar a la altura. Quizás esta dificultad podría abordarse mejor mediante un diálogo más intenso y maduro con las Ciencias Sociales en general, aunque a nuestro juicio la misma teología ofrece una vasta gama de métodos - especialmente hermenéuticos narrativos - que podrían recoger, sistematizar y teorizar las dimensiones de la familia que, hasta el momento, no han sido integradas en la 'versión oficial'. Se trata de una deuda que no podemos seguir soslayando y que, del mismo modo que la crisis de abusos sexuales, puede llegar a ser nuestro peor problema.

## **5. Desafíos y perspectivas**

Por estos días se redacta en Chile una nueva Constitución Política, fruto de las negociaciones forzadas por un estallido social que tuvo lugar el 2019 como respuesta a la persistente desigualdad que aqueja nuestra sociedad. La nueva carta fundamental ofrecerá a la comunidad eclesial una serie de desafíos y posibilidades que, en definitiva, son una enorme oportunidad para “sacar partido” a *Amoris Laetitia* y renovar el diálogo acerca de los temas que más nos importan como comunidad.

A modo de ejemplo podemos mencionar algunos ejes temáticos - presentes al interior de la Convención Constitucional - cuyas perspectivas se conectan fluidamente con la sensibilidad que emana en A.L.

**5.1** La creciente sensibilidad cultural y toma de conciencia acerca de las labores de cuidado; de la mano de la ética filosófica contemporánea, hoy nos damos cuenta de que a lo largo de la historia de la humanidad el cuidado de los niños, de los enfermos y de los ancianos ha estado a cargo de las mujeres y, en la absoluta mayoría de los casos, ha sido ignorado e invisibilizado. Como sociedad deseamos no solo reconocer a quien cuida, sino también elaborar y robustecer una idea política del cuidado, que transmita esta sabiduría y su relevancia a las generaciones futuras. Me pregunto si podemos imaginar una “teología de la Alianza” cuyas repercusiones trasciendan el ámbito de la pareja y puedan proyectarse con la misma fuerza a la familia, especialmente, si queremos dotar a los miembros de la comunidad familiar de una comprensión horizontal y robusta, en un sentido ético, de las labores de cuidado.

**5.2** La reciente aprobación del matrimonio igualitario así como el reconocimiento por vía constitucional de la autonomía identitaria en su sentido más amplio pone, una vez más, a la Iglesia chilena de frente a un dilema acerca de su comprensión del significado de la evangelización en el contexto de la familia. En efecto, nuestros estudios focales con agentes eclesiales ponen en evidencia que, con algunas variantes menores, hay dos grandes maneras de abordar la Pastoral Familiar; la primera consiste en anunciar persuasivamente la “belleza y verdad” de la propuesta magisterial católica, promoviendo el deseo en las personas de ir

paulatinamente adaptando sus vidas en esa dirección. La segunda manera de comprender la Pastoral Familiar se mueve en la dirección opuesta, y consiste en aceptar y acompañar a las familias así como ellas son, reconociendo sus fortalezas y debilidades, procurando que sus alegrías y dolores sean leídos a la luz del anuncio de Jesucristo. Ambos modelos conviven, con mayor o menor fricción, en los diferentes espacios de vida eclesial. Cada uno de estos modos de comprender y vivir la Pastoral Familiar cumple una función social, y no parece que la decisión más adecuada sea simplemente optar por uno de ellos.

**5.3** Un tópico que aparece con particular fuerza en el proceso constitucional chileno es el necesario reconocimiento de la interculturalidad de nuestro pueblo; durante siglos las tradiciones originarias han padecido discriminaciones y despojos que hoy comienzan a ser reparados. En la restauración de esta convivencia el rol de las tradiciones religiosas es fundamental, porque la identidad chilena nace de un sincretismo - más o menos reconocido y explicitado - en que tanto el cristianismo como las religiones ancestrales se influyen recíprocamente.

Será importante entonces, observar este diálogo y ser interlocutores activos, capaces de indagar en las posibilidades del reconocimiento intercultural de los componentes de nuestra identidad, que en lo que se refiere a la familia es fuente de enorme riqueza y sentido.

Al cierre de esta presentación es importante reconocer, con humildad, que las familias tienen sus propios caminos, y que su vocación más profunda es acompañar las incertidumbres e incertezas propias de la vida humana. En una familia el dolor de uno es de todos, y asimismo las alegrías y esperanzas. Todo se comparte con naturalidad y empeño. La familia tiene una gran capacidad de adaptación: cambia en el devenir de su propia historia de vida y cambia según las circunstancias que va enfrentando.

En un artículo previo al recorrido sinodal que antecedió a A.L., Peter Hunnermann se lamentaba de “la triste realidad de que durante casi un siglo no ha habido ninguna comunicación abierta sobre el matrimonio y la familia entre el magisterio episcopal y papal, por un lado, y la teología por el otro”. Creo que con A.L. hemos vuelto a abrir el diálogo, y nuestra misión es que este sea duradero y fecundo.